



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Mtra. Adela Piña Bernal

**Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados
P r e s e n t e**

Distinguida maestra: por este medio, me permito enviarle un documento que fue avalado por más de mil ponentes en el IX Congreso Internacional de Filosofía así como las Asociaciones, Federaciones y Redes de filosofía que se encuentran vivamente interesados en que la filosofía forme parte esencial de la educación. Lamentablemente consideramos que, hasta ahora, en forma sintomática, la filosofía ha sido marginada de ese ámbito, con el propósito de otorgarle un carácter tecnocrático y mercantilista conforme a la idea de país que ha tenido los anteriores regímenes.

Ahora bien, sabemos que la comisión bajo su presidencia tiene pendiente al discusión de una iniciativa que presentó la diputada Ana Gabriela Guevara, quien, dicho sea de paso, durante su representación en el Senado, apoyó de manera importante a la educación filosófica frente al intento por parte del régimen de Felipe Calderón de excluir las disciplinas filosóficas de la Educación Media Superior, intento que, por cierto, fue impedido por la acción del Observatorio Filosófico de México.

En la actualidad nos encontramos en un momento histórico que podría culminar con la incorporación de la educación filosófica en la Constitución para bien de nuestro país. Es por ello que sugerimos que la comisión bajo su presidencia, organice un foro en el que participen especialistas en la materia para que se demuestre la importancia de nuestra disciplina en la formación de un ciudadano consciente, crítico y democrático.

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2018

Observatorio Filosófico de México.


Mtro. Gabriel Vargas Lozano
Coordinador

Dr. Guillermo Hurtado.
Dr. José Alfredo Torres
Mtro. Eduardo Sarmiento

Departamento de filosofía de la UAM-I . Tel. 58044781/ Correo electrónico:
gvl@xanum.uam.mx